



01 106597 0

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

E. SALGADO - 2000

Código de barras

Página 1 de 1

Código de barras

Código de barras

1

SOLICITUD DE:

☐ Patente de invención☒ Patente de Modelo de Utilidad

2

SOLICITANTE

Nombre: JAIME LEÓN FRANCO CORREA

Dirección: Cra 43 C No 4 sur-189, Apto 704

Teléfono: 2661699

Fax: 266 6975

E-mail:

Domicilio: MEDELLIN COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número:

3.252.552 Medellín

3

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: GUSTAVO ADOLFO ORTEGA HERNANDEZ

Dirección: Carrera 13 No. 27-03 CL 801, BOGOTÁ, COLOMBIA

Teléfono: 2915545

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número:

71.05385 TP 53554 CB

4

INVENTOR (ES)
(7B)

Nombre: JAIME LEÓN FRANCO CORREA

Dirección: Cra 43C No 4 Sur-189 Apto 704

Teléfono: 2661699

Fax: 2666915

E-mail:

Domicilio: MEDELLIN, COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número:

3.252.552 Medellín

5

Título (5A) RECIPIENTE DENSIFICADOR DE JABON LIQUIDO

6

Clasificación Internacional (5B)

7

Prioridad

SI ☐ NO ☒

(3A) País de Origen

(3B) Fecha

(3C) Número de solicitud

8

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐12 meses ☐18 meses ☐Otro ☐

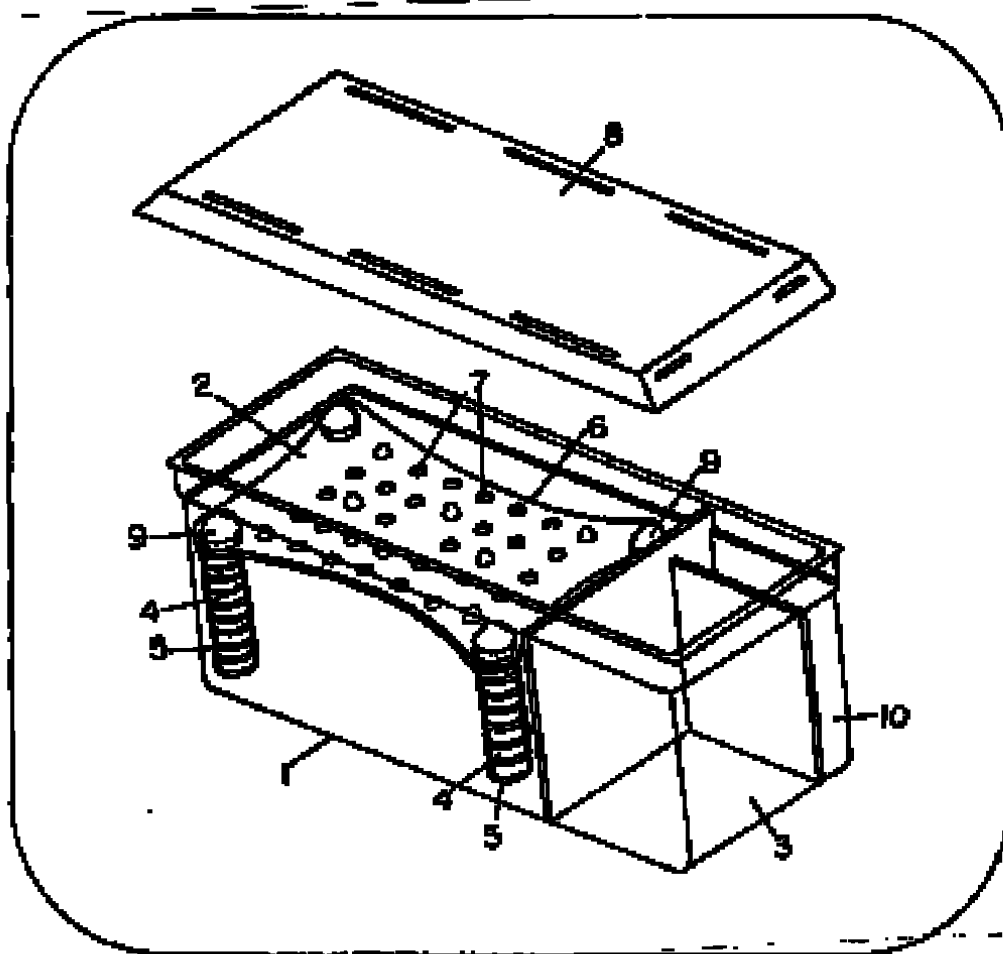
9

Comprobante de pago No. 01-74204Fecha: 8-12-01

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de arrendamiento.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12X12 y 6X6 cm.

110 FIGURA CARACTERISTICA



121

NOMBRE: GUSTAVO A. ORTEGA HERNANDEZ

FIRMA:

C.C. 71.645.805T.P. 65.358 C.B.I.

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página



3

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

MIT : 200176037-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 01 - 79.294
FECHA : DICIEMBRE 19 DE 2001

CONSIGNACION

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VT. PAGO
GIEZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	036 1210-4	19/12/2001	1.470.400.00

CONCEPTOS

CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 59005-01-01 SOLICITUDES	210.400.00
5 59005-01-01 DE MODELO DE UTI	210.400.00
TOTAL :	420.800.00

SON: CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

RECIPIENTE DOSIFICADOR DE JABON LIQUIDO

OBJETIVO.

La presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto un Recipiente Dosificador de Jabón Líquido, el cual permite economizar tiempo en el lavado de los utensilios de cocina al liberar una mano en la operación de aplicación del jabón líquido a la esponja; además, de economizar el jabón al poder retornar al recipiente los excesos de jabón de la espuma.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION.

En la actualidad son conocidos en el mercado los recipientes para guardar el jabón en pasta, los cuales van depositando los residuos en el fondo del mismo, llenándose de agua, lo cual ocasiona que el jabón se derrita y se ensucie fácilmente.

Además, existen los jabones líquidos que vienen en frascos o botellas con dosificador, lo cual requiere utilizar dos manos, una para sostener la esponja y con la otra, para manipular el envase del jabón y verterlo sobre la esponja.

DESVENTAJAS DEL ARTE ANTERIOR.

Los recipientes para guardar jabón, que se encuentran en el estado de la técnica presentan las siguientes desventajas:

- El jabón en pasta se derrite al estar en un recipiente donde se almacena, puesto que se llena de agua.
- Se necesita de un dosificador para el jabón líquido.

VENTAJAS DE LA INVENCION.

La Patente de Modelo de Utilidad Recipiente Dosificador de Jabón líquido, presenta las siguientes ventajas:

- El recipiente dosificador por su diseño y uso permite economizar tiempo en el lavado de los utensilios de cocina al liberar una mano en la operación de aplicación del jabón líquido a la esponja.
- Se economiza jabón al poder retornar al recipiente los excesos de jabón de la espuma.
- Por su diseño ayuda al orden y a la buena presentación en la cocina, al permitir guardar la esponja y la esponjilla de acero inoxidable en el recipiente y taparlo.

RELACION DE FIGURAS ANEXAS.

Figura 1. Perspectiva del Recipiente dosificador de jabón líquido con tapa.

Figura 2. Vista superior del Recipiente dosificador de jabón líquido.

Figura 3. Vista frontal en corte del Recipiente dosificador de jabón líquido.

Figura 4. Vista inferior del Recipiente dosificador de jabón líquido.

Figura 5. Vista lateral derecha del Recipiente dosificador de jabón líquido.

Figura 6. Vista lateral izquierda en corte del Recipiente dosificador de jabón líquido.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION.

El Recipiente Dosificador de Jabón líquido de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad, tal como se aprecia en la Figura 1, tiene forma de paralelepípedo rectangular y está conformado por tres secciones, así: a) un tanque principal 1, donde se encuentra una rejilla 2; b) dos paralelepípedos 3 y 10 y c) una tapa 8.

El tanque principal 1 es un paralelepípedo rectangular teniendo en su base cuatro soportes verticales 4 ubicados hacia los cuatro extremos; en dichos soportes 4 se colocan cuatro resortes 5 y sobre éstos resortes se coloca una rejilla 2, la cual se asegura con cuatro tornillos 9.

La rejilla 2 es plana con lados semicirculares 6 teniendo en toda su superficie agujeros 7.

Los dos paralelepípedos 3 y 10 se encuentran localizados hacia el lado derecho del tanque principal 1, siendo el paralelepípedo 3 de un volumen dos tercios mayor que el paralelepípedo 10.

La tapa 8 es rectangular .

La Figura 2 es la vista superior del Recipiente dosificador de jabón líquido, donde se aprecia la forma de la rejilla 2, con sus lados semicirculares 6, los agujeros 7, los tornillos 9 y la cara superior de los paralelepípedos 3 y 10.

En la Figura 3 se muestra la vista frontal en corte del Recipiente dosificador, donde se tienen los soportes 4 con sus respectivos resortes 5, los tornillos 9 y la cara frontal del paralelepípedo 3.

La Figura 4 es la vista inferior del Recipiente dosificador de jabón líquido, donde la superficie inferior tiene un círculo transparente 11 por el cual se aprecian los agujeros 7; además se aprecian los tornillos 9 y la base de los paralelepípedos 3 y 10.

La Figura 5 es la vista lateral derecha del Recipiente dosificador de jabón líquido donde se aprecian las caras laterales de los paralelepípedos 3 y 10.

En la Figura 6 se observa la vista lateral izquierda en corte del Recipiente dosificador de jabón líquido, donde se tiene el perfil lateral de la rejilla 2 con su lado 6, los soportes 4, resortes 5 y tornillos 9.

FUNCIONAMIENTO.

En el tanque principal 1 se vierte el jabón líquido y en los paralelepípedos 3 y 10 el usuario puede colocar las esponjillas para refregar los platos.

El usuario si necesita jabón sólo tiene que presionar la rejilla 2 con la esponjilla para que se impregne de jabón y pueda utilizarla en el lavado de la loza y utensilios de la cocina. Una vez termine de lavar, puede exprimir la esponjilla sobre la rejilla 2, para poder reutilizar el jabón que quede en exceso y sobre la rejilla 2 dejar los residuos sólidos.

RELACION DE SIGNOS DE REFERENCIA UTILIZADOS.

- 1 Tanque Principal**
- 2 Rejilla**
- 3 Paralelepípedo mayor**
- 4 Soportes verticales**
- 5 Resortes**
- 6 Lados semicirculares**
- 7 Agujeros**
- 8 Tapa del recipiente**
- 9 Tornillos**
- 10 Paralelepípedo menor**
- 11 Circulo transparente**

REIVINDICACIONES

1. Recipiente Dosificador de Jabón líquido **CARACTERIZADO PORQUE** El recipiente tiene forma de paralelepípedo rectangular, está conformado por tres secciones, así: a) un tanque principal (1) donde se encuentra una rejilla (2) b) dos paralelepípedos (3) y c) una tapa (8.)
2. Recipiente Dosificador de Jabón líquido de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** El tanque principal 1 es un paralelepípedo rectangular teniendo en su base cuatro soportes verticales 4 ubicados hacia los cuatro extremos y un círculo transparente 11; en dichos soportes 4 se colocan cuatro resortes 5 y sobre éstos resortes se coloca la rejilla 2, la cual se asegura con cuatro tornillos 9.
3. Recipiente Dosificador de Jabón líquido de las Reivindicaciones 1 y 2, **CARACTERIZADO PORQUE** La rejilla 2 es plana con lados semicirculares 6 teniendo en toda su superficie agujeros 7.
4. Recipiente Dosificador de Jabón líquido de las Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** Los dos paralelepípedos 3 y 10 se encuentran localizados hacia el lado derecho del tanque principal 1, siendo el paralelepípedo 3 de un volumen dos tercios mayor que el paralelepípedo 10.

11

FIGURA 1

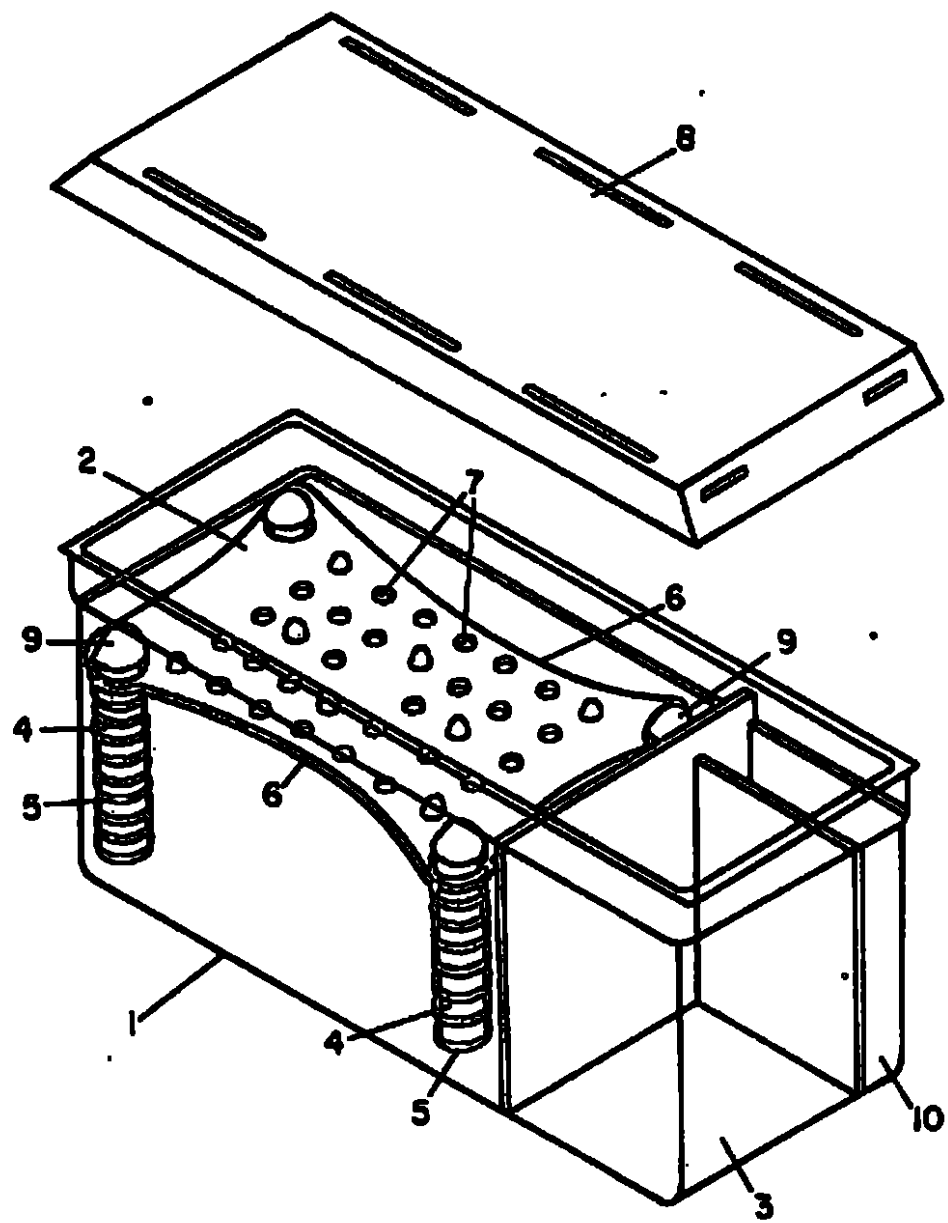


FIGURA 2

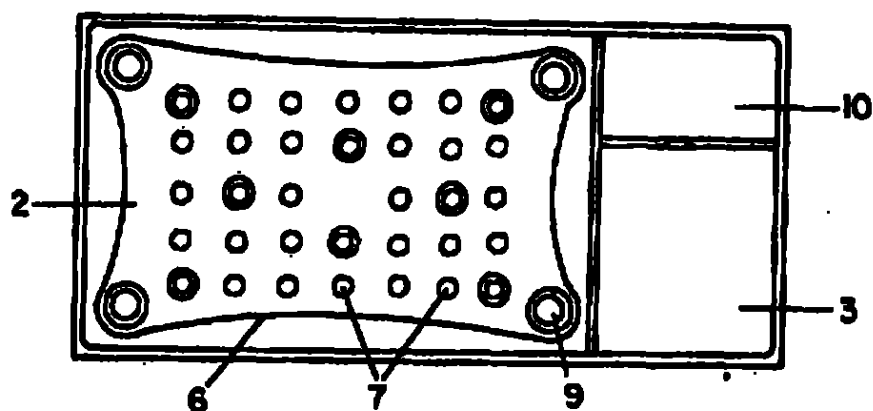


FIGURA 3

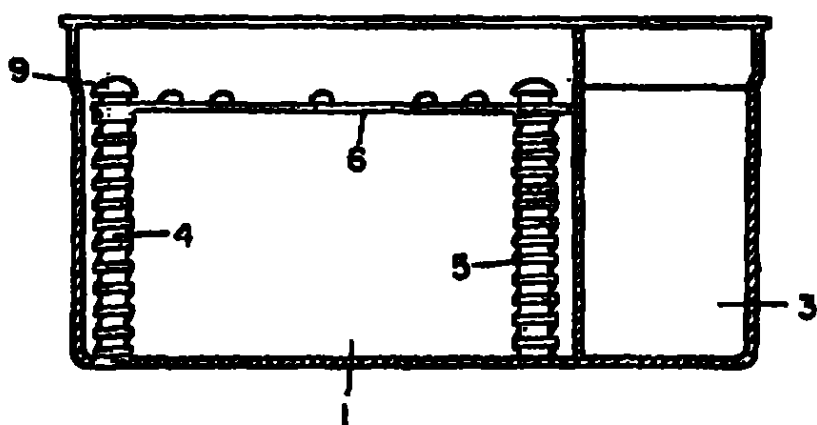


FIGURA 4

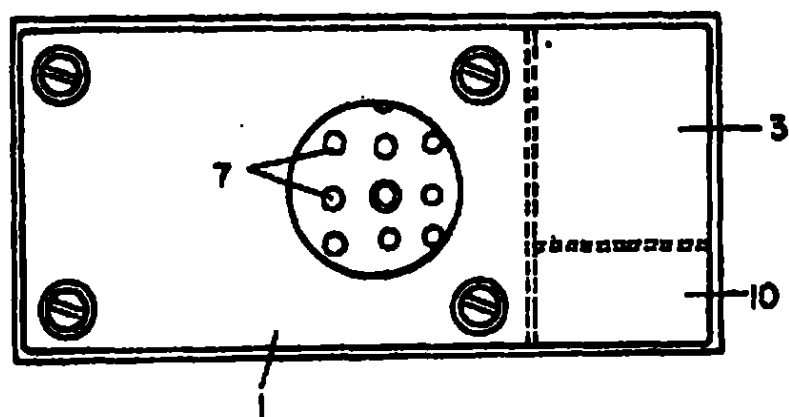


FIGURA 5

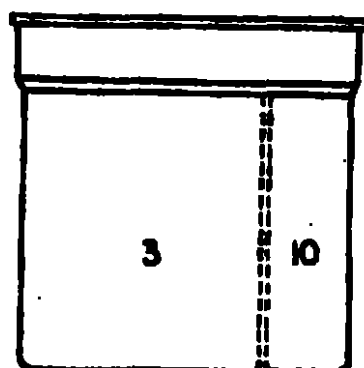
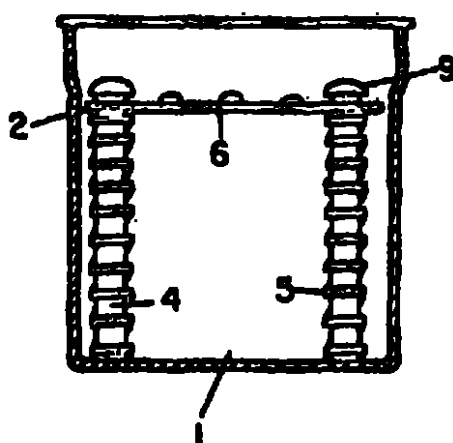


FIGURA 6



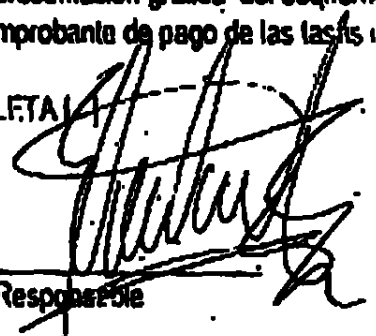
REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL TRAMITE

	USUARIO	RADIADOR
PATENTE DE INVENCION []		
MODELO DE UTILIDAD	☒	☐
• Indicación de que se solicita la concesión de una patente	☐	☐
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	☐	☐
• Descripción de la invención	☐	☐
• Dibujos de ser estos pertinentes	☐	☐
• Comprobante de Pago de las tasas establecidas	☐	☐
COMPLETA []		
INCOMPLETA	☐	☐

DISEÑO INDUSTRIAL []		
• Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	☐	☐
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	☐	☐
• Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño.	☐	☐
• Comprobante de pago de las tasas establecidas.	☐	☐
COMPLETA []		
INCOMPLETA	☐	☐

ESQUEMA DE TRAZADO []		
• Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado.	☐	☐
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	☐	☐
• Representación gráfica del esquema de trazado	☐	☐
• Comprobante de pago de las tasas establecidas.	☐	☐
COMPLETA []		
INCOMPLETA	☐	☐

Firma Responsable



Fe

El presente documento es válido para el trámite de registro de patentes y diseños industriales en el territorio de la Superintendencia de Industria y Comercio.



15

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Folio 15/

2020
Bogotá DC

Doctor
GUSTAVO ADOLFO ORTEGA HERNANDEZ

Oficio No. 09164

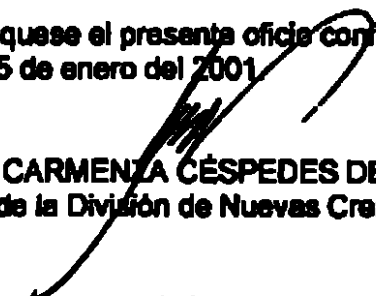
REFERENCIA:	Radicación No.	01-108597
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, aplicable a las patentes de modelo de utilidad por disposición del artículo 85 de la misma Decisión, se le comunica que:

- Debe allegar el poder otorgado al abogado que aparece en la solicitud como apoderado, con el lleno de los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Civil.
- Se recomienda que para próximas actuaciones ante esta entidad sean utilizados los formatos establecidos en la circular única.

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión, se le requiere para que dentro del término de un (1) mes siguiente a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la Resolución 210 del 15 de enero del 2001.


ALIX CARMEN CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha 07 MAR. 2002

202027

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Commutador: 382 0840
Fax: 382 2695
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

FORMATO DE DIGITALIZACION
RELACION DE ANEXOS



Royal
Technologies S.A.
Incorporated in the United States of America

Expediente No		01108597	No de Folio
Item		No de unidades	
1	CD		
2	DVD		
3	REVISTA		
4	LIBRO		
5	PERIODICO		
6	DISQUETES		
7	SOBRE DE MANILA		
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA	1	✓
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO		
10	OTROS:		

Observaciones:

contiene arte final

16